

BARCELONA MEETING POINT 2009

SALÓN INMOBILIARIO INTERNACIONAL & SYMPOSIUM

Barcelona, del 27 de Octubre al 1 de Noviembre de 2009



BARCELONA
MEETING
POINT

POLÍTICA DE DESCUENTOS

DESCUENTOS APLICABLES A AMBOS SALONES *(Gran Público y Profesional)*

A Por pronto pago

Las empresas que pre-reserven y abonen un 25% del importe final del espacio contratado (en cualquiera de los dos Salones) antes de las siguientes fechas, contarán con los siguientes descuentos, que se aplicarán siempre en la factura final.

* Antes del 30 de Abril de 2.009: **20%**

* Antes del 31 de Mayo de 2.009: **10%**

B Por participar como expositores en LOW COST'09

Del importe neto total invertido como expositores en el Salón LOW COST'09, un 30% del mismo (*hasta un máximo deducible de 2.000 €*) se descontará del importe final neto de la contratación de un stand mínimo de 20 m2 en Barcelona Meeting Point'09

DESCUENTO APLICABLE SÓLO AL SALÓN PROFESIONAL

Por doble presencia: 50%

Las empresas expositoras con doble presencia (stand en ambos Salones y **con un metraje mínimo** contratado **de 50 m2 en el Salón Gran Público**) se beneficiarán de un descuento adicional del 50% sobre el importe neto del alquiler de espacio del Salón Profesional, en cuyo caso **el descuento por pronto pago en el Salón Profesional se verá reducido a la mitad**; ésto es, a un **10%** si se pre-reserva **antes del 30 de Abril** o a un **5%** si es antes del **31 de Mayo**.

DESCUENTO APLICABLE SÓLO AL SALÓN GRAN PÚBLICO

Por fidelidad: 60 € / m2.

Se aplicará este descuento, sobre la tarifa oficial del área escogida, **única y exclusivamente** a aquellas empresas que **hayan sido expositoras en todas y cada una de las 12 ediciones** anteriores de Barcelona Meeting Point.

Para los stands de doble planta se aplicará también este descuento.